



Ciudad de la Costa, 5 de Noviembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN N° 343/2025 ACTA N° 31/2025

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Cr. Christian Lopez.

RESULTANDO I: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado a cada renglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2025;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 31, del día 5 de Noviembre de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto .

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES 143, 154, 156, 169, 289, 294, 311, 325, 341, 382 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES,

PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 143 Supergas	Por \$3.300	saldo actual \$270
Programa 133 Renglón 154 Compuestos Químicos, Tintas y Pinturas	Por \$40.000	saldo actual \$21.453,3
Programa 133 Renglón 156 Productos plásticos, acrílicos y similares	Por \$20.000	saldo actual \$18.396,51
Programa 133 Renglón 169 Otros	Por \$400	saldo actual \$0
Programa 133 Renglón 289 Otros	Por \$197.000	saldo actual \$1.606,05
Programa 133 Renglón 294 Servicio de alimentación	Por \$7.106	saldo actual \$0
Programa 133 Renglón 311 Equipos de Agropecuaria, de pesca y de minería	Por \$20.000	saldo actual \$0
Programa 133 Renglón 325 Equipos eléctricos de uso doméstico	Por \$130.000	saldo actual \$23.619
Programa 133 Renglón 341 Equipos audiovisuales, Fotografía	Por De \$21.094,36	saldo actual \$0
Programa 133 Renglón 382 Otras Edificaciones	Por \$731.017,54	saldo actual \$303.266,46

PROGRAMA Y REGLÓN REFORZANTE:

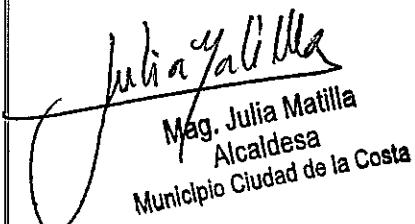
Programa 133 Renglón 111 Alimentos para personas	Por \$100.000	saldo actual \$279.413,87
Programa 133 Renglón 114 Productos agroforestales y sus manufacturas	Por \$3.464	saldo actual \$3.464
Programa 133 Renglón 115 Materias primas agropecuarias	Por \$8.000	saldo actual \$12.963
Programa 133 Renglón 151 Lubricantes	Por \$8.000	saldo actual \$9.787,9
Programa 133 Renglón 152 Productos medicinales y farmacéuticos	Por \$5.185,2	saldo actual \$5.185,2
Programa 133 Renglón 161	Por \$1.296,3	saldo actual \$1.296,3

Productos de loza, cerámica		
Programa 133 Renglón 162	Por \$7.777,8	saldo actual \$7.777,8
Productos de vidrio		
Programa 133 Renglón 279	Por \$903.672,28	saldo actual \$1.400.781,21
Otros servicios de reparaciones y mantenimientos		
Programa 133 Renglón 343	Por \$132.522,32	saldo actual \$132.522,32
Equipos deportivos y recreativos		

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON 90/100 CENTÉSIMOS (\$1.169.917,90).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

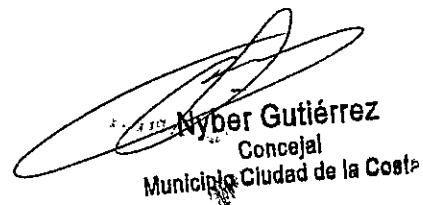
**3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHIVASE.-**



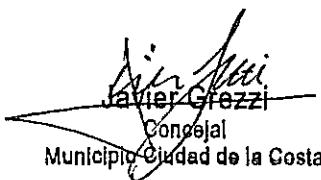
Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Facundo Araujo
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa

✓

$$\frac{d}{dt} \left(\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial \dot{x}_B} \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial \dot{x}_A} \right)$$

$$\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial x_A} - \frac{\partial \mathcal{L}}{\partial x_B}$$

$$J^1 \otimes \mathbb{Q}[W]$$